



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena, 30 de noviembre de 2025

Señor (a)

GUILLERMO ELOY CASTILLA TABORDA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7539908**

Cargo del supervisor: Coordinador de programas agropecuario

Dependencia Centro Agroempresarial Y Minero

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **MES NOVIEMBRE DE 2025**

Referencia: No (CO1.PCCNTR.7539908 del año (2025)

ISABEL CASTELLAR GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33154277 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.7539908, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro durante el período comprendido entre el (25) y el (28) de (febrero) del año 2025.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de máximo PESOS (\$45.688.476). El SENA pagará al contratista los honorarios pactados de la siguiente manera:

a) Un primer pago por valor de un SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (**\$766.586**) MCTE, b) nueve (9) pagos por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (**\$ 4.599.511**) MCTE, c) y último pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.526.291) MCTE, pagaderos en mensualidades de acuerdo con la aprobación de la garantía y legalización del acta de inicio. B) Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección



Administrativa y Financiera del Centro Agroempresarial y Minero, en la cuenta de ahorro N° 056080269105 del Banco Davivienda cuyo titular es el contratista. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: salud, pensión y riesgos laborales del periodo de enero de 2025; así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: El plazo del contrato es de 300 días, sin exceder del 25 de febrero de 2025 al 23 de diciembre de 2025, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en este contrato.

OBJETO: (Transcriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - **CampeSENA –ELABORACION DE LA PROPUESTA DE NEGOCIO.**

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orientó Programa de Formación de Mercadeo y Ventas en el municipio de Clemencia con Código de Ficha 3369398 Se orientó el programa de Servicio al Cliente en el municipio de San Jacinto con Código de Ficha 3382497	Evidencias fotográficas Evidencias fotográficas



2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	No aplica para este mes de ejecución.	
3	1. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	No aplica para este mes de ejecución.	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se elaboró y se presentó oportunamente la información académica y administrativa en el proceso de formación..	
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se elaboró y presento de manera oportuna la Programación y reporte a su supervisor de contrato.	
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	No aplica	
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No aplica para este mes de ejecución.	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	.	Evidencias fotográficas
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se realiza envió de programación con antelación para la ejecución del mes de noviembre de 2025..	
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular –		



	CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	.	Evidencias fotográficas
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presentó de manera oportuna el informe mensual de ejecución	
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No aplica para este mes de ejecución.	
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No aplica para este mes de ejecución.	
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No aplica para este mes de ejecución.	
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los	No aplica para este mes de ejecución.	



	siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No aplica para este mes de ejecución.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	200125	Clemencia	10/11/2025	31/11/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos



realizados y el No. de la planilla, **9494073226** mes **OCTUBRE de 2025** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

ISABEL CASTELLAR GOMEZ

Contratista

C.C. No. 33.154.277 de Cartagena

Recibí a satisfacción:

Firma

GUILLERMO ELOY CASTILLA TABORDA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7539908

Cargo del supervisor Coordinador de programas agropecuario



**REGIONAL BOLIVAR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y
MINERO**

**INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS
DESARROLLADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025**

Instructor: ISABEL CASTELLAR GOMEZ
Cédula: 33.154.277 de Cartagena
Contrato: CO1.PCCNTR 7539908 de 2025
Teléfono: 3173785887
Correo: icastellar@sena.edu.co

:

Durante el periodo comprendido entre el 1º al 30 de noviembre de 2025 de acuerdo con los lineamientos del Programa CAMPESENA, se llevaron a cabo las siguientes actividades

DIA 29 DE OCTUBRE DE 2025 A NOVIEMBRE 11 DE 2025

Se desarrolló la formación de **MERCADEO Y VENTAS** en el municipio de Clemencia, con Código de Ficha No. 3369398 y Código de Programa 6321007-1.

El objetivo del programa de Mercadeo y Ventas es formar profesionales con las competencias para planificar, ejecutar y evaluar estrategias comerciales y de venta, que permitan a las organizaciones alcanzar sus objetivos de negocio mediante la promoción de productos o servicios, la atracción y retención de clientes, el análisis de mercados y la correcta atención al cliente

Para fortalecer este programa se desarrollaron las siguientes actividades:

- Investigación de mercados:
 - Definición de estrategias de marketing
 - Gestión de equipos de ventas,
 - Implementación de tácticas de promoción
 - Evaluación continua del rendimiento con un enfoque en la creación de valor para el cliente
- Adaptación a la transformación digital.

DEL DIA 12 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025:

Se orientó la formación **Fortalecimiento en Servicio al cliente**, a través del Código de Ficha No. 3382497, Código de Programa 13530025-2, en el municipio de San Jacinto.

Objetivo del Programa Servicio al cliente:

El **objetivo** principal de **servicio al cliente** Es resolver las preguntas de los **clientes** con rapidez y eficacia, mejorar su satisfacción, fomentar relaciones positivas, recopilar retroalimentación para la mejora continua y garantizar una experiencia general positiva con la marca.

Para fortalecer este programa se desarrollaron las siguientes actividades

- Responder las inquietudes sobre productos o servicios
- Hacer un seguimiento de las consultas.
- Procesar pedidos y transacciones
- Resolver problemas o quejas
- Ofrecer información sobre las ofertas de la empresa
- Brindar atención proactiva











Isabel Gomez

Firma

ISABEL CASTELLAR GOMEZ

Contratista

C.C. No. 33.154.277 de Cartagena



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHSptorres SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-013-910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR
 Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 9 de octubre de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	200125	Fecha Solicitud	2025-10-09	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-013-910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-09	Genera Viáticos	NO	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION CAMPESENA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3125	Dependencia Solicitante	910438 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO - BOLIVAR - ECONOMIA CAMPESINA Y SER						
Rubro Presupuestal de Viaticos					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ISABEL CASTELLAR GOMEZ	CC: 33154277	CONTRATISTA	Autorizada	2025-10-10	2025-10-31	BOLIVAR / CARTAGENA	BOLIVAR / MUNICIPIO - CLEMENCIA	21	No	0	21	0,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00	VIATICO APOYO TRANSPORTE MES DE OCTUBRE CAMPESENA CLEMENCIA
Totales Solicitud de Comisión													0,00	300.000,00	300.000,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIATICO APOYO TRANSPORTE MES DE OCTUBRE CAMPESENA CLEMENCIA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	34545005	Nombre:	SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO BOLIVAR
-----------------	----------	---------	----------------------------------	--------	---

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 Serial del certificado: 5540827336374662968
 Entidad: Persona Juridica
 Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
 Hora de firma: 2025/10/09 13:58:54 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHsptorres SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-013-910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR
Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 9 de octubre de 2025

Firma Responsable

Verificado Por:	HECTOR FABIO VILLADIEGO LORA	Fecha Verificación:	09/10/2025 11:11:59
-----------------	------------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
Nombre: SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Cédula de ciudadanía: 34545005
Usuario SIF: MHsptorres
9/10/2025 1:59:10 p. m.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Cartagena, 5 de noviembre de 2025

PRESENTADO A: Sandra Torres Benavides -subdirectora de Centro-(E.)

ORDEN DE VIAJE No: 200125	FECHA DE INICIO: 10/10/2025	FECHA DE FINALIZACION: 31/10/2025
	LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Clemencia, Bolívar	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Agroempresarial y Minero

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

DIAS 3, 6, 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 2025

IMPLEMENTACION DE LA APLICACIÓN DE METODOLOGIA DE LA ESCUELA DE CAMPO ASOCIATIVA" ECA" EN LAS AREAS: ORGANIZACIONAL, COMERCIAL, FINANCIERA EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, EN LA ASOCIACION ASOMUPROES EL PIÑIQUE, CON FICHA No. 3215883.

El objetivo principal de la metodología de las Escuelas de Campo (ECA) es fortalecer los conocimientos y habilidades de los agricultores y las comunidades locales a través de un aprendizaje práctico y participativo, basado en la experimentación y el intercambio de saberes populares y técnicos para mejorar la toma de decisiones y la gestión sostenible de sus sistemas productivos

DEL 14 AL 27 DE OCTUBRE DE 2025

Se implementó la comercialización en el Programa **EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE CONFITERIA Y DULCERIA ARTESANAL**, con Ficha No. 3311389 en el municipio de Santa Rosa Norte.

Se desarrollaron los siguientes temas como base de la formación:

- Analisis del entorno; Mapa de actores, mapa de empatía y análisis de tendencias
- Lienzo propuesta de valor
- Proyecto Productivo
- Modelo de Negocio CANVAS
- Prueba de Producto o Servicio
- Asociatividad y Cooperativismo



DIA 28 DE OCTUBRE DE 2025:

Realizar Registro e Inscripción en Sofía Plus de la ficha 3369398 del Programa Mercadeo y Ventas en el corregimiento El Piñique, municipio de Clemencia, Bolívar.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En Mercadeo y ventas:

- Análisis del mercado
- Segmentación del mercado
- Diseño de productos y precios
- Creación de planes promocionales
- Impulso de productos
- Prospección de clientes
- Proceso de venta y distribución
- Atención al cliente
- Servicio Postventa
- Monitoreo y mejora continua.

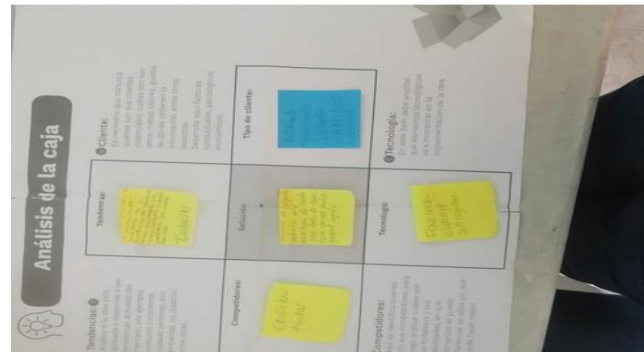
RESULTADOS:

Se implementó la metodología de las Escuelas de Campo Asociativas ECAS, en las áreas Organizacional, comercial y financiera en el municipio de Clemencia, Bolívar.

Al finalizar las actividades llevadas a cabo en la presente comisión, los aprendices quedaron capacitados para planificar y ejecutar estrategias que permitan comercializar productos y /o servicios, satisfaciendo las necesidades del cliente y generando utilidad.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe







COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Programación de la formación del mes de octubre 2025	Aprendiz/Instructor	30/10/2025

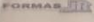
CONCLUSIONES: Se desarrollaron las actividades propuestas para el mes de octubre 2025, logrando cumplir los objetivos teniendo en cuenta las competencias y los resultados de aprendizaje enunciados en el programa.

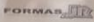
DATOS DEL CONTRATISTA

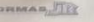
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
ISABEL CASTELLAR GOMEZ	

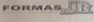
VISTO BUENO SUPERVISOR


CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico Grado 19	GUILLERMO ELOY CASTILLA TABORDA	

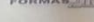
No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para transp. Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Jefferson Esti. Falpi
cc. 70495 58330


No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para cancelar transporte Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Luis Edo Serrano Posso
cc. [redacted]


No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para transp. Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Calama
Nemolin del toro C.
FORMAS  Atto(s) S.S. cc. 9085349


No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para cancelar transporte Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Yaxani Camargo B.
cc. 73.560 885


No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para transp. Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
Afredo Cay H.
FORMAS  Atto(s) S.S. cc. 1063 074079

No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para cancelar transporte Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Braulio Alvarez
cc. 73.127.838

No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para cancelar transp. Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Carlos Cabeza C.
cc. 9.260.419

No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para pagar transp. Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Erolidis Tabard
cc. 9202.311

No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para cancelar transp. Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Estrella
cc. 9204 338

No. [redacted] Por \$ 30.000 =
Recibi(mos) de Isabel Castellón Gómez de 2024
La suma de treinta mil pesos neto
Para cancelar transp. Agua - Clunense - El
Pingu - Clunense - Agua
FORMAS  Atto(s) S.S. Jusa pil Ugo P.
cc. 9.202.323

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ISABEL CASTELLAR GOMEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3369398 - MERCADEO Y VENTAS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGÚN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS, BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO ESPECÍFICO, SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PREPARAR LA EXHIBICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA SUS CARACTERÍSTICAS Y EL ESTILO DE EXHIBICIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR Y APLICAR TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SURTIDO DE ACUERDO CON LOS PRODUCTOS.

ELABORAR PROGRAMAS DE EXHIBICIÓN SEGÚN POLÍTICAS DE MERCADEO.

FORMULAR POLÍTICA DE SURTIDO CON BASE A CRITERIOS DE LA EMPRESA.

PREPARAR LA ESTRATEGIA DE EXHIBICIÓN DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DEL MERCADO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROYECTAR EL MERCADO DE ACUERDO CON EL TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL PRODUCTO O SERVICIO CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO Y LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE PRONÓSTICO, PARA IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE MERCADO Y CAPACIDAD DE VENTAS DE LA EMPRESA SEGÚN POLÍTICA EMPRESARIAL.

DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS REPORTES DE PRECIOS, EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO, SEGÚN TIPOS DE MERCADOS Y DE PRODUCTOS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS DE FIJACIÓN DE PRECIOS.

IDENTIFICAR SEGMENTOS DE MERCADO TENIENDO EN CUENTA SU DIMENSIÓN Y COBERTURA, EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE SEGMENTACIÓN CON EL APOYO DE SOFTWARE ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON TIPOS DE PRODUCTO Y POBLACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE SEGMENTACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 56,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 56,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: ISABEL CASTELLAR GOMEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO